



BLANCA N. CORDOBA CHAMORRO
ABOGADA TITULADA
Calle 25# 26-38 OF. 203 Teléfono 2254699 Cel. - 3165499245
TULUA- VALLE
E-mail: b.e.ch@hotmail.com

Señor
JUEZ PROMISCO MUNICIPAL LA UNION - VALLE

REF: PROCESO EJECUTIVO
DTE: NORBEY BOTERO RAMIREZ
DDO: LUIS ALBERTO GARCIA BLANDON
RAD: 2022-00141-00

BLANCA N. CORDOBA CHAMORRO, mayor de edad y vecina de Tulúa-Valle, identificada como aparece al pie de mi firma, como parte interesada en el referido, me dirijo al despacho del señor Juez, con el fin de aportar liquidación de la obligación.

CLAUSULA PENAL	\$ 760.000=
Canon del 1 de septiembre al 1 de octubre del 2021	\$ 380.000=
Canon del 2 de octubre al 1 de noviembre del 2021	\$ 380.000=
Canon del 2 de noviembre al 1 de diciembre del 2021	\$ 380.000=
Canon del 2 de diciembre del 2021 al 1 de enero del 2022	\$ 380.000=
Canon del 2 de enero del 2022 al 1 de febrero del 2022	\$ 380.000=
Canon del 2 de febrero al 1 de marzo del 2022	\$ 380.000=
TOTALES	\$ 3.040.000=

Muy comedidamente solicito entrega de títulos consignados a su despacho por cuenta de esta obligación.

Del señor Juez, atentamente,



BLANCA CORDOBA CHAMORRO
C.C. 31.490.698 ZARZAL
T.P. 107769 C.S.J